

Se publica los Jueves y Domingos.—Toda la correspondencia se dirigirá al Director D. Agustín Bullón de la Torre, calle de Herreros, núm. 10.
Se admiten suscripciones el 1.º y 15 de cada mes.—El pago será adelantado.
Precios: En Salamanca: un mes 4 rs.—Tres id. 10.—Seis id. 18.—Un año, 34.
Fuera de Salamanca: Tres meses, 14 rs.—Seis id., 24.—Un año, 44.

ADELANTE,

REVISTA SALMANTINA DE POLITICA, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MATERIALES.

DEDICA SECCIONES PERMANENTES Á LOS MUNICIPIOS Y ESTABLECIMIENTOS DE INSTRUCCION PRIMARIA.

FRAY LUIS DE LEON.

Salamanca, la triste, la abatida Salamanca, parece como que despierta de un profundo letargo y recobra en estos momentos la animación que tuviera en épocas remotas: la alegría se retrata en los semblantes, todas las clases de la Sociedad se disponen á tomar parte en la solemnidad que se prepara; lo mismo el potentado que el artesano, así las autoridades como el empleado modesto, con igual ardor el estudiante que el encanecido Doctor, todos á porfía se afanan por contribuir al esplendor y lucimiento de una ceremonia que tiene tanto de solemne como de patética.... Al ver tal actividad, al observar tantos preparativos, cualquiera creería que se trata de conmemorar algún hecho de armas célebre, honrar la memoria de algún héroe ó de algún magnate; pero nada de eso; Salamanca se prepara á pagar el justo tributo de su respetuosa admiración á un fraile humilde que en la oscuridad de su profundo retiro supo brillar por su genio y por sus virtudes, honrando á esta insigne ciudad, que tantos días de gloria dió á la Patria.

Muchos pueblos se disputan la honra de contarle entre sus hijos; pero ¿quién negará á Salamanca la inmarcescible gloria de ser la patria adoptiva de este gran ingenio? ¿Quién pondrá en duda que en las márgenes del apacible Tormes, en los poéticos sitios que rodean á la inmortal Salamanca, bajo las bóvedas de sus suntuosos y monumentales templos, y en las aulas de su insigne Universidad recibió sus inspiraciones sublimes, cantó las maravillas de la naturaleza, é hizo oír su voz llena de ciencia y de piedad profunda? Pero si bien es cierto que aquí se conquistó un renombre glorioso, no lo es menos que aquí también sufrió amarguras sin cuento; los dardos emponzoñados de la envidia le hicieron padecer persecuciones odiosas so pretexto de un mentido celo religioso (triste privilegio de todos los genios! Desgraciada condicion de la humana naturaleza! Apenas un hombre superior lanza al mundo una idea atrevida ó un pensamiento nuevo, caen sobre él todas las medianías de que está plagada la tierra, y no con burlas y sofismas, sino con tormentos y persecuciones tratan de hacerle pasar por iluso, si las circunstancias ó el fanatismo no favorecen para hacerle tratar como herege. Y este fenómeno se esplica fácilmente; los destellos de la inteligencia son de tal intensidad, que solo pueden resistir su brillo las almas privilegiadas, las que están acostumbradas á vivir entre la luz, al paso que dejan deslumbrados á los que solo han percibido algún pálido reflejo de la ilustración ó han vivido siempre entre las tinieblas de la mas crasa ignorancia, atribuyendo lo que es producto de su ofuscación, á falta de razon en los innovadores. Nuestro siglo tan calumniado de materialista, dá sin embargo, pruebas á cada paso de que lo es mucho menos de lo que se lo atribuye, puesto que rinde culto incesante á los que en tiempos pasados fueron honra de la Patria. Nuestro siglo tildado de esceptico, erige estatuas á los hombres que brillaron por su saber: nuestro

siglo, en fin, llamado egoista, prodiga sus tesoros y gasta su inteligencia en subsanar el olvido de las pasadas generaciones para con los varones ilustres que debieran haber honrado, y que no obstante pasaron desapercibidos, sino es que fueron objeto del desprecio ó de la indiferencia de sus contemporáneos. ¿Y qué mejor protesta para las acusaciones que se lanzan contra el siglo XIX, que las significativas ceremonias que Salamanca vá á presenciar en honor del justamente célebre Fr. Luis de Leon?

Acaso debiéramos en este artículo consignar algunos apuntes biográficos del insigne Maestro, pero además de que tendrían que ser muy ligeros, son sus hechos tan conocidos de todos y están relatados por tantas y tan competentes personas, que temeríamos en nuestra insuficiencia rebajarle del magnífico pedestal que le han erigido los mas ilustres de nuestros escritores. Tampoco nos atrevemos á considerarle bajo el punto de vista de su importancia literaria que no nos creemos aptos ni tenemos espacio para tamaña empresa; nos contentaremos, pues, con dar á nuestros lectores una ligera idea de los trámites y vicisitudes por que ha pasado el proyecto de erigir un digno monumento á su memoria, hasta verle convertido en un hecho, enviando desde las columnas de nuestro periódico el mas sincero parabien á todas las personas que, en mucho ó en poco y más ó menos directamente, han contribuido á su realización.

Ya en Febrero de 1848 un entusiasta Salmantino (1) que lejos de su país natal no podía apartar su vista de los queridos sitios donde corrieron sus primeros años, escitaba el celo de la comision de Monumentos para que investigase el sitio donde estuviesen depositados los preciosos restos del ilustre Maestro, y fuesen trasladados á punto decoroso. Si esta escitacion pudo ó no influir en el ánimo de la Comision, no es del caso ni de nuestra incumbencia averiguarlo y sí solo hacerlo constar.

El 25 de Noviembre de 1854 acordó por fin la Comision de Monumentos practicar algunas investigaciones en busca de los restos, y despues de varias diligencias y escrupulosas comprobaciones, se obtuvo el éxito apetecido el 13 de Marzo de 1856, siendo trasladados en un cajon preparado al efecto á la capilla que fué del Colegio de la Magdalena con el debido decoro y seguridad.

Se pidieron noticias á Fray Miguel Huerta, al Sr. D. Agapito Lopez del Hoyo, antiguo vocal de la Comision, al Excmo. Sr. D. Manuel José Quintana, al Sr. D. Pedro García Cruz y á otros varios Sres., pero solo los citados dieron las que ayudaron á la Comision en su tarea.

En 28 de Marzo de 1856 fueron entregados los restos mortales de Fray Luis de Leon á la Universidad de Salamanca, y desde entonces su ilustre Claustro no omitió medio hasta conseguir la autorizacion para abrir una suscripcion nacional con el fin de elevar á la memoria de este insigne hijo suyo, un monumento digno de su nombre. Largo seria detenernos á especi-

ficar todos los trámites que este largo espediente ha llevado, ya en lo tocante á su emplazamiento, ya por lo que hace á los proyectos presentados. El hecho es, que nuestra ciudad cuenta con un monumento más, ya que tantos otros ha perdido, y que hoy ostenta gozosa todas sus galas para celebrar tan fausto acontecimiento, sin haberse olvidado en su alegría de los desgraciados que sufren los rigores de la miseria, pues todas las Corporaciones han procurado enjugar alguna lágrima para que el cuadro no presente esos terribles contrastes que el mundo ofrece á cada paso.

¡Quiera Dios que al inaugurarse el monumento á la memoria de Fray Luis de Leon, comience una nueva era de felicidad y se abran los ricos venenos de abundancia que nuestra ciudad encierra, y que no están secos sino cegados por la indiferencia de los más!

Para terminar este artículo insertamos á continuacion dos poesias del Maestro Fr. Luis de Leon, publicadas en el Semanario de Salamanca de los años de 1793 y 1795. Al reproducirlas no tenemos en cuenta su mérito, sino la circunstancia de ser poco conocidas y no estar incluidas en ninguna de las colecciones que se han hecho de sus obras.

CANCION INEDITA DEL R. P. M. FR. LUIS DE LEON

Á SANTA CATALINA MÁRTIR.

Gloriosa Catalina
Del reino angelical ya moradora,
Cuya frente divina
De palma vencedora,
Y eterno lauro está vencida agora:
Que del tirano fiero
La diabólica furia contrastando,
Y las ruedas de acero
Del enemigo bando
Con ánimo invencible quebrantando
Saliste vencedora:
Hasta que la cerviz con pecho fuerte
Diste á la cortadora
Espada, que la muerte
Te dió, y junto con ella mejor suerte;
Cuyo glorioso cuello
Aun bien del golpe atroz no estaba herido,
Cuando quedó el cabello
Y el cuerpo esclarecido
De color blanco y púrpura teñido.
Blanco, por la blancura
De leche que las venas rotas dieron;
Y rojo por la pura
Sangre que allí vertieron,
Con que la carne virginal tñieron.
Su espíritu en el huerto
Ya del impíreo campo trasplantado,
El sacro cuerpo muerto
Fué de ángeles llevado,
Y en el monte de Sinai sepultado.
Recibe, ó virgen pura,
Lo que con cantos llenos de alegría
En esta coyuntura
El pueblo fiel te envía
Con voluntad devota, alegre y pia.

ODA

Á SANTA LEOGADIA.

(Inédita de Fr. Luis de Leon.)

Virgen gloriosa y bella,
Que vuelves hoy á tu sagrado oriente,
Y cual la Cipria estrella
Tornas resplandeciente,
Revuelta en oro la divina frente.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Salamanca, en la Direccion y Administracion del periódico.—Bejar, en casa de D. Angel Renau.—Ciudad Rodrigo, en la librería de D. Pedro Tejada.—Ledesma, D. Severo Trilla.—Peñaranda, D. M. desto Alvarez.—Sequeros, D. Manuel Estella.—Vitigudino, D. Juan Velasco, y directamente remitiendo el importe en libranzas ó sellos de franqueo.

Tú, Virgen peregrina,
Que de las nubes los vellones rojos
Hollando estás, inclina
A tu lauro y despojos
La magestad de tus serenos ojos.
Y esa vista gloriosa,
Que empleándose está en la eterna idea,
Vuélvela á la dichosa
Region, que el Tajo ondea,
Y con arenas de oro la hermosea.
Verás, no el llanto y luto
Que le causó tu ausencia soberana,
Sinó tu rostro enjuto;
Riquisima y ufana
Con tu presencia, eterna Ciudadana.
El árabe tesoro,
Que por intercesion de Virgen Santa
Cobró del pueblo Moro
A tu venida, ó Santa,
Arcos dedica, mármoles levanta.
Descubre tu grandeza,
Su persiano aparato, sus arréos:
Arrastra su riqueza;
Publica sus deseos;
Mil Coronistas llama á sus troféos.
Aquí tu cueva adora;
Allí adora tu cárcel importuna:
Tus simulacros dora:
Inclinase á tu cuna;
Y tiénete por ora en su fortuna.

En consonancia con lo que hemos indicado, y creyéndolo adecuado á la solemnidad del día, reproducimos hoy varias composiciones de la CORONA POÉTICA que le fué dedicada á Fray Luis de Leon por varios escritores Salmantinos, al verificarse la traslacion de sus restos en 1856, comenzando por el magnífico artículo del Sr. D. Alvaro Gil Sanz que la sirve de introduccion.

**

El nombre de Fr. Luis de Leon fué pronunciado siempre con respeto por cuantos admiran las joyas de nuestra literatura; pero en ninguna parte obtuvo mayor culto que en Salamanca, ciudad que conservó en todo tiempo viva la memoria del venerable agustino. La traslacion de sus cenizas, tantos años perdidas entre las ruinas que el tiempo y la furia de los hombres amontonaron, ha sido una solemnidad popular: y los que nacidos y educados en la patria adoptiva del poeta estudiaron en sus obras los ejemplos del buen gusto, aspiran á festejar aquel suceso con la humilde ofrenda de sus versos, medalla acuñada en el troquel del alma, mas duradera que las abiertas en oro, cuando los versos son dignos por su elevacion y nobleza.

Y no es solo un tributo del entusiasmo; es además una protesta contra la exagerada inclinacion materialista del mundo.

Por desgracia es cierto que la indiferencia hácia lo grande y bello espiritual va ganando terreno, como una ola devastadora. El siglo pasado con su filosofia revolucionaria, era tal vez descreído; pero hizo grandes esfuerzos de inteligencia y de generoso entusiasmo: el indiferentismo que hoy deploramos, es inferior á la negacion y á la duda, porque consiste en el marasmo del alma, y produce la nada infecunda y nebulosa. Protesta y remedio á un tiempo contra esa enfermedad son las recompensas que nunca deja de otorgar el porvenir, aunque las niegue el tiempo presente. Parece que la providencia procura demostrar de ese modo que para llegar á una dicha verdadera, y á una gloria inmar-

(1) Doncel y Ordaz (D. Domingo).—El Tormes—Glorias y recuerdos de Salamanca.—Ensayo poético con notas etc.—folleto en 8.º—Zaragoza.—Imp. de Antonio Gallifa.—1848.

cesible, es preciso atravesar antes los desiertos de la tumba.

Y si solo el olvido fuese el premio que durante su vida reciben los grandes poetas! Pero ellos tambien se ciñen, antes que la corona de laurel, una corona de espinas. El genio es Homero, ciego cantor que mendiga por las Ciudades de Grecia; es Dante que en los tormentos de la persecucion medita su fantástico viaje; es Taso, el pobre loco, que muere consumido por su propio corazon; es Camoes que pasea por los mares su infortunio y vuelve á recibir en su patria la caridad de un lecho donde dejar la vida; es Cervantes, el inválido de Lepanto, que espira en la indignidad; es Fr. Luis de Leon, que en el horror de los calabozos sueña con la luz del sol, con el suave murmullo de las fuentes, con su campestre retiro, con la paz ignorada que le permitiera gozar en los deleites del campo, en la soledad de sus pensamientos, y con sus pensamientos, en Dios, una vida ni envidiada ni envidiosa.

¿Quién, al leer aquellas odas, llenas de gravedad filosófica y cuyo estilo se desliza como las aguas de un rio que corre tranquilo por esmaltadas praderas, no ha sentido purificada su alma? ¿Quién no ha echado de menos con melancólico presentimiento, el sosiego del espíritu que exalan los versos del cantor de la «noche serena»? Pero ¡ay! aquellas imágenes apacibles, aquel ansia por la libre soledad del campo... todo ello fué concebido en los fúnebres recintos de la Inquisicion. De allí, con el desengaño de los hombres, pero sin la funesta amargura que destilan las obras de Byron y Espronceda, salió Fr. Luis de Leon para aspirar su tierna poesia, en el huerto á la ladera del monte, y en la isleta del Tórmes, el rio cuya fama eternizaron Melendez, Cienfuegos, Jovellanos, Iglesias...; digno es de observarse este contraste!

Al tributo que el pueblo salmantino ha prestado á la memoria del poeta, añádase el que aquí ofrece el entusiasmo de los aficionados á la poesia. ¡Ojala que sirva de estímulo, y fomento el número de los que hayan heredado su genio! El amor á tal linaje de gloria no debe confundirse con la vanidad ni el orgullo. Pues qué merecería la vida el trabajo de llevarla, si no flotase la eternidad al otro lado del sepulcro? ¿Merecería la ciencia el trabajo de adquirirla, sino percibiese, á lo lejos siquiera, el galardón de la gratitud y del aplauso?...

A. GIL SANZ.

RESEÑA BIOGRAFICA

DE

FRAY LUIS DE LEON.

Entre los muchos escritores célebres que produjo España en el siglo XVI, todos ó casi todos hijos de la Universidad salmantina, descuella en primer término la gran figura de FR. LUIS DE LEON, que desde el modesto retiro del claustro, en la dichosa soledad de las orillas del Tórmes, ó en los lóbregos calabozos del Santo Oficio supo adquirir un nombre inmortal, hoy unánimemente sancionado por la desapasionada posteridad. La nacion que, no cabiendo en Europa, conquistaba con un puñado de héroes aventureros el recién descubierto continente: la que abatía en Lepanto el poderío de los musulmanes: la que preponderaba en el Concilio de Trento y en los consejos diplomáticos, producía, á la vez que consumados políticos y famosos guerreros, una multitud de sábios, cuya gloria, mas que la de los otros legítima y perdurable, ilumina los tímbrs iberos con puros y radiantes resplandores.

FR. LUIS DE LEON, sábio orientalis-

ta, consumado teólogo, profundo expositor de las sagradas letras, hábil humanista y poeta eminente, adquiría ya entonces una reputacion universal, que le suscitaba tambien no pocos enemigos, envidiosos de la ciencia y las virtudes, que no sabian comprender ni imitar. No nos proponemos emitir nuestro pobre juicio acerca de los escritos del célebre y modesto agustino; conocido está por sus impercederas obras, y juzgado por los sábios de todos los países. Los periódicos literarios españoles y sobre, todo los de Salamanca, y los trabajos de algunos de sus hijos, se han ocupado muchas veces de este asunto, siempre de nuestro agrado, aunque ageno ahora de la índole de estos apuntes. Como prosista y como poeta, es inimitable LEON, y contribuyó poderosamente con su dición y con su estilo á perfeccionar la lengua castellana que, contra la costumbre de su tiempo y las críticas de sus enemigos, usó siempre en casi todas sus obras. Sus poesías, cuyo primer editor fué Quevedo, cuarenta años despues de la muerte de FR. LUIS, pertenecen al género lírico-moral, aunque en la *Profecía del Tajo* nos dió una bella muestra de lo que hubiera podido hacer en el heroico. Inclínabale principalmente á ello su profesion y su genio, y, segun el sentir de nuestra primera respetable autoridad contemporánea en estas materias, el principal mérito de las poesías de LEON y su carácter distintivo son el producir, sin esfuerzo y con la mayor sencillez, pensamientos magestuosos y robustos, imágenes grandes y sentencias profundas. No hay, con efecto, ningun poeta que con menos aparato de palabras y, sobre todo, con mas economía de epítetos, haya dicho cosas mas sublimes. Empapada su alma en la doctrina de los libros santos, abstraída su mente en la contemplacion de lo infinito, ocupada su vida en los deberes del claustro y de la cátedra, y gozando su sencilló corazon las siempre puras emociones del retiro campestre, brotaban sus ideas de los manantiales fecundos de lo bueno y lo bello, tipo de la suma perfeccion y de la verdadera poesia.

Nació FR. LUIS DE LEON (1) en Belmonte de Tajo, provincia de Cuenca, en donde pasó sus primeros años. Su padre, el licenciado D. Lope, fué oidor de la Chancillería de Granada, y habiendo sido tambien abogado de corte, siguió á ésta á Madrid y Valladolid, acompañado de su hijo, que á la edad de catorce años tomó el hábito en el convento de San Agustin de Salamanca, y profesó en 29 de Enero de 1544. En esta ciudad siguió sus estudios, siendo discípulo en Artes de fray Juan de Guevara y en Teología de los célebres Cano, Domingo de Soto, Manco y Cipriano; en ésta facultad se licenció y doctoró en 1560, y un año despues obtuvo la cátedra de santo Tomás por gran mayoría de votos, en competencia con siete opositores, de los cuales cuatro eran ya catedráticos. En 1570 ganó tambien por oposicion la de Durando.

Tratábase de imprimir la Biblia de Vatablo, y el Santo Oficio encargó su calificación á la Universidad, á cuyo efecto los catedráticos de Teología celebraron varias juntas en casa de su decano el Maestro Francisco Sancho, pero tan apasionadas fueron las discusiones, que se dirigieron las mas crueles amenazas y groseros insultos. Esta escision de los ánimos provenia ya desde el último concilio provincial, celebrado por disposicion del Tridentino; si á esto agregamos la pugna en que estaban los dominicos y gerónimos contra los agustinos, no nos sorprenderá que fué objeto FR. LUIS DE LEON de tales persecuciones, pues sin duda alguna era el que mas sobresalía entre los últimos. Uno de sus ma-

(1) Todos sus biógrafos están contestes en que fué en el año de 1527, pero ninguno determina con precision el día.

yores enemigos fué el catedrático fray Leon de Castro, el cual tenia motivos personales de resentimiento contra él, llegando á tal extremo su odio, que, aun despues de declarar el Santo Oficio inocente al Maestro LEON, glosó, zahiriéndole, las quintillas que este escribió al salir del calabozo. Recordamos con este motivo que del acérrimo enemigo del poeta, no formaba el mas aventajado juicio el emperador Carlos V.

En 1561, á ruegos de doña Isabel de Osorio, religiosa del convento de Sancti-Spíritus de esta ciudad, habia FR. LUIS traducido y comentado en castellano el «*Cantar de los cantares*», á pesar de hallarse prohibida por el Santo Oficio la version en lengua vulgar de los libros sagrados. Un fraile que cuidaba de la celda de LEON, sacó una copia, sin anuencia de éste, la cual dió origen á los numerosos ejemplares manuscritos que de ella circularon por España é Indias. Con este motivo Fr. Bartolomé de Medina, que habia jurado vengarse del Maestro LEON, recogió las firmas de varios estudiantes, hallando así la ocasion propicia que tanto deseaba. El 26 de Marzo de 1572 se espidió mandamiento de prision contra FR. LUIS, y fué detenido en la posada del Inquisidor, que con este objeto habia llegado á Salamanca, el que le condujo inmediatamente á las cárceles secretas de la Inquisicion de Valladolid. Allí se recogieron declaraciones, no solo de diversos puntos de España, sino hasta de América, manifestando el fiscal que el venerable agustino habia incurrido en excomunión mayor y pidiendo fuese puesto en el tormento.

Hasta el 7 de Diciembre de 1576 permaneció el infortunado poeta en aquellos sombríos calabozos, sufriendo los mas crueles padecimientos; pero merced al poderoso influjo del Cardenal Quiroga, fué declarado inocente y obtuvo la libertad. Volvió entonces á Salamanca, que le acogió con triunfantes demostraciones; mientras que la Universidad, por su parte, le recibia en claustro pleno y le señalaba una decorosa pension para que esplicase públicamente la sagrada Escritura. El primer día que asistió á cátedra habia un concurso numeroso, ávido de oírle, y esperando que prorrumpiese en amargas quejas contra sus implacables enemigos; pero el sábio LEON, dando una prueba más de la sublimidad de su alma, principió su esplicacion con estas palabras: «*Decimos ayer*»... Esto causó al auditorio la mas piadosa admiracion, por tan generoso olvido.

La mayor parte de sus poesías fueron fruto de los ócios de su primera juventud; algunas, sin embargo, las escribió en la cárcel; tambien los *Nombres de Cristo* y la paráfrasis de *Salmo 26*, que en 1580 dedicó á su bienhechor el Eminentísimo Quiroga. En 1583 dió á luz la *Perfecta Casada*; permaneciendo inédita hasta fines del siglo pasado la *Exposicion del libro de Job*; sus *poestas* fueron publicadas por el esclarecido Quevedo, como decimos arriba. Escribió además otras obras, muchas de las cuales se han impreso repetidas veces, habiendo desaparecido otras en los incendios sufridos por el Convento de San Agustin. Tambien revisó, y cotejó con los originales de orden del Consejo, las obras de Santa Teresa, y puso al frente un bien escrito prólogo.

Era ya el Maestro LEON Vicario general de la Provincia de Castilla; pero hallándose celebrando Capitulo en Madrigal, fué ascendido el 14 de Agosto de 1591 á Provincial de su orden; cargo que no llegó á ejercer, por que falleció el día 23 del mismo Agosto á la edad de 64 años.

Fuó traído el cuerpo á su convento de Salamanca y enterrado en el claustro, junto al altar de Nuestra Señora de Pópulo, en el ángulo llamado de *los Santos*, por hallarse sepultados en él varios varones de la orden, céle-

bres por su saber y virtudes; siendo tan venerado por esta circunstancia aquel sitio, que estaba prohibido á los religiosos pasear por él, bajo severas penas.

Durante la guerra de la Independencia los franceses volaron el convento, permaneciendo desde entonces entre los escombros el sepulcro del ilustre poeta, y habiendo desaparecido despues las dos lápidas que tuvo, hasta que la celosa *Comision provincial de monumentos históricos y artísticos* dió principio á las excavaciones el 3 de Marzo del presente año, (1856) y el 13 del mismo tuvo la gloria de hallar los esclarecidos restos del inmortal cantor de «*la vida del campo*».

Estos preciosos restos, colocados en un cajon provisional, se depositaron en seguida en el inmediato colegio de la Magdalena, donde la Universidad está formando una nueva Biblioteca. Allí permanecieron hasta el día 18, en que, puestos en una sencilla, pero elegante urna de zinc y madera, forrada de terciopelo, se llevaron por la misma comision de monumentos al cuarto llamado de *San Juan de Sahagún* en el magnífico Colegio mayor de San Bartolomé, donde permanecieron mientras se preparaban las solemnes exequias. En estos pocos días fué indecible el entusiasmo que animó á la siempre culta Salamanca. Las autoridades todas, la comision de monumentos, la juventud, el pueblo mismo, nunca indiferente cuando se trata de honrar al genio, todos rivalizaron á porfía en preparar la nueva pomposa ceremonia. El M. I. Ayuntamiento constitucional á petición de algunos de los que suscriben esta corona y de otros jóvenes de la poblacion, acordó por unanimidad dar el nombre de FR. LUIS DE LEON á la plazuela donde estuvo el convento; como lo dió hace algunos años á la calle donde vivió el inmortal Doyagüe, cuyos acuerdos merecieron sinceros aplausos de todo el vecindario.

De este modo sabe corresponder Salamanca, la culta, la noble y calumniada Salamanca, á la merecida celebridad que goza en el mundo de la inteligencia. La apoteosis de FR. LUIS DE LEON es el último testimonio que acaba de dar al mundo de cómo sabe enaltecer la memoria de sus hijos propios y adoptivos. La mas perjudicada de todas las ciudades españolas por las reformas universitarias de nuestro siglo, la menos favorecida siempre por el Gobierno en otras medidas administrativas, ha dado un solemne mentís á sus detractores, hoarando la memoria del sábio cuanto modesto autor de la «*Perfecta Casada*» y de la «*Noche Serena*», gloria y prez de la literatura nacional. En vez de orgullosas pirámides y marmóreos sepulcros, que su pobreza no le permite levantar, erige esta corona, que simboliza y resume los nobles sentimientos de sus hijos y el proverbial espiritualismo que le distingue.

D. DONCEL.

ODA.

Con alborozo inmenso
Corazones, latid.—No ya en la tumba
Lóbrega en que yacia
El sublime LEON y esclarecido,
Blason preclaro de la patria mia,
A la siniestra noche del olvido
Los restos venerandos
Condenados se ven.—Un pensamiento
Generoso cundió, y en los escombros,
Del templo á quien la saña omnipotente
Del justo Dios abandonó al extrago,
Y sangriento furor de Marte aciago,
Las pálidas cenizas recogieron.—
Las cataras pulsad.—Vates de Iberia,
Resonará de mi vibrante lira?
Sí, sí, que ya el aliento
Del númen celestial en mi respira.
Mi voladora mente,
Por la etérea region ya se derrama;

Ya siento arder en mi soberbia frente
Del entusiasmo férvido la llama.—
Si, si, yo cantaré.—Diosas del Pindo,
Aligeras llegad.—Mi tembloroso
Labio exhale torrentes de armonía,
Y no indignos del vate sacrosanto,
Elévense por el espacio inmenso
Gratos como el aroma del incienso
Los resonantes ecos de mi canto.—
Así exclamaba yo.—Mi frente ardia,
Mi pecho sus latidos redoblaba
Y creció mi ardimiento y mi osadía;
Y prosiguió mi voz, y la voz mia
El sonoro viento arrebatada
Al genio de los cóncabos sombrío,
Batido con sus alas del vistoso
Prado la verde alfombra.—
Si, si, yo cantaré.—La negra combra,
La formidable sombra del pasado,
Evocará mi acento arrebatado.—
¡Oh! siglos, despertad, los que ya fueron
Y en el severo libro de la historia
Una brillante página escribieron
Que ción de relámpagos la gloria;
¡Oh! de la tumba helada
En que yaceis alzad la frente osada.—
Tú, que admiraste la tremenda rota
Y el espantoso fin de la invencible
Y colosal armada,
Por el sombrío déspota lanzada
Con impetu temible,
De Albion á estremecer los yertos lares
Y reluchar con vientos y con mares;
Tú, que la diestra fuerte
Del español guerrero fulminando
Y el rebosante cáliz de la ira,
Y afrenta y luto y aflicción y muerte
Sobre la impura Roma derramando,
La mística imagen de la gran Palmira
Quisiste renovar.—Siglo gigante,
Responde tú:—la espléndida corona
Que las diestras sagradas
De Apolo y de Minerva colocaron
Sobre tu régia frente,
De qué florón mas fulgido blasona?
Cuál su perla mas límpida y luciente?
No es el nombre sagrado,
Por tí á la inmensa eternidad lanzado
Del Lírico eminente?
Responde.—Y pavoroso
Y tremendo se alzó, se alzó el coloso,
Con su pesada planta del suelo hiriendo,
Las altas nubes con la sien tocando
Y el horrisono estruendo
El recrugar la tempestad bravia,
Su voz atronadora semejando...
Así el Eter inmenso estremecía.—
El es.—Jamás la osada
Y altiva inteligencia,
En la materia vil encadenada,
Jamás tan alto desplegó su vuelo.
La escelsa omnipotencia,
Que de astros rutilantes cubrió el cielo
Y que fulmina y forja el rayo ardiente,
Con su dedo tocó, tocó su frente,
En la que ya la inspiración hervía,
Y aliento dió á su inquieta

Sublime y voladora fantasía,
Y el himno resonó del gran Poeta.
Las ciencias le juraron vasallage
Doblando reverentes la rodilla,
Y, si con torpe ultrage,
Quiso cubrir su nombre de mancilla
Un tribulante sacrilego y odioso,
En vano se afaná, que mas radioso
Resplandeció, enlazada
Al laurel de su gloria refulgente,
La palma de los mártires sagrada.
Dijo.—Y cuál bruma densa
Que del mugiente piélago la inmensa
Superficie llenando no turbada,
Es por brisa gentil arrebatada,
Se alejó, se alejó.—Y aun resonaron
Los fatídicos ecos,
Y en el sereno espacio se apagaron.—
Yo la frente abatí.—Del Universo
Al absoluto Rey solo humillada,
Y el ala desplegada
Del audaz pensamiento rosegando,
Esclamé.—Y arrojando
Lejos y con desden la bronca lira—
—¡Lírico celestial ¡quién no te admira!

MARIANO GIL MAESTRE.

SONETO.

Gloria perpetuum lucens mansura per ævum.
(Virgilio.)

Vuele con sangre y crímenes manchada
De mil guerreros la funesta gloria,
Y abra sus negras páginas la historia
A tiranos y déspotas, menguada.
Por artes diplomáticas burlada,
Húellese la justicia, y transitoria
Conserven los humanos la memoria
De la santa verdad impaculada.
No así, LEON, los siglos que ya fueron
Nos transmiten tu nombre sin mancilla,
Que la ciencia y virtud enaltecieron.
Y aquí del Tórnes en la sacra orilla,
Donde coronas á tu sien ciñeron,
Eterna gloria en tu sepulcro brilla.

D. DONCEL Y ORDAZ.

Las poesias que siguen han sido escritas con motivo de la erección de la estatua que la Nacion consagra al esclarecido Maestro.

HIMNO

puesto en música por el Sr. Marqués de Villa-Alcazar para ser cantado al descubrir la estatua de Fr. Luis de Leon.

En esa egregia estatua,

Que al corazon inspira,
Un pueblo fiel admira
A su inmortal cantor.
Ciñéronle de abrojos
La frente soberana,
Y España hoy la orna ufana
Del lauro triunfador.

M. VILLAR.

No es ilusion mentida
Virtud, ingenio, gloria;
No manchará la historia
La envidia siempre vil.
Alzad ¡oh ciudadanos!
Los himnos vencedores,
Y de divinas flores
Tejed coronas mil.

AL AUTOR

DE LA

ESTÁTUA DE FRAY LUIS DE LEON.

SONETO.

«Aquí la envidia y mentira
Me tuvieron encerrado.»
FR. LUIS DE LEON.

Alza arrogante tu inmortal figura,
Que el genio triunfa si inocente gime,
Y cuando fiera la maldad le oprime
Mas de su nombre el resplandor fulgura.
Tu honor, del suyo volará á la altura,
Que en duro bronce tu destreza imprime
Con la del arte magestad sublime
Angusto rayo de su frente pura.
Y si la gloria que tu sien circunda
Quieres que al fin de las edades lleve
Aligero pregon que la difunda,
Cuando en mármóreo pedestal se eleve
Haz que la Estatua en el abismo hunda
El negro cáncer de la envidia aleve.

Julian Sanchez Ruano.

Julio de 1868.

SONETO.

Ante la estatua de Fr. Luis de Leon.

Esta de bronce imagen duradera,
Que emulando la gran pompa romana
Alzó la noble admiracion hispana,
Será premio á la gloria verdadera.
Si la pasada edad injusta y fiera
Cubrió la sien del VATE soberana
De torpe mengua, de calumnias insana,
Entre los hierros de prision severa;
Otra mejor edad rinde loores

Al VATE con asombro reverente,
Humillando á los viles detractores.
A triunfo tal la juventud aliente,
Que hoy al genio tributa España flores
Y digno monumento al inocente.

M. VILLAR.

SONETO.

Esa figura honor de nuestra historia,
Esa estatua que un pueblo ha levantado,
Es el genio en tinieblas sepultado
Que al sol de libertad luce su gloria.
Si él que al mundo mostró su vil escoria
Estuvo perseguido y clivido,
Hoy sirve á la nacion que así le ha honrado
De admiracion, de ejemplo y de memoria.
¡Huya de la ignorancia nube densa,
No tema el pensamiento cruda saña
Y brille por doquier con llama intensa!
Pero no has de olvidar ¡oh noble España!
Que no encuentra el saber tal recompensa
Si la fé y la virtud no le acompaña.

J. R.

ODA

A FR. LUIS DE LEON.

Cantemos al Señor, que hasta en la tumba,
Que en trono esplendídisimo convierte,
Glorifica al varon suyo escogido;
Y de las negras sombras de la muerte
Y del callado reino del olvido
Le levanta inmortal con diestra fuerte.
¡Oh Helmántica! Tu canto dolorido
Tórnes en himno de ostentosa gloria:
Ya tus egregios timbres no deslustra,
Ni anubla ya tu esclarecida historia
Del POETA el sepulcro abandonado
Y entre miserias ruinas olvidado;
Ni ya en mi indignacion, ya en mi amargura
A los hombres diré que sin decoro
Sus restos huellan con su planta impura,
En vez de levantarle estatuas de oro. (1)

Lleguemos á su tumba soberana
Entonando canciones de victoria,
Que del genio jamás triunfa la muerte;
¿Qué es el silencio de la huesa vana
Para aquel que elevado por la gloria
Abandona del mundo el polvo inerte?

(1) Alude á un soneto, del autor de esta oda, que termina con los siguientes tercetos:
«Cisne inmortal! Si el hombre en su locura
Amancilló tu celestial decoro,
É impio te lanzó en prision oscura,
Tambien hoy para mengua y vil desdoro
Tus restos huella con su planta impura,
En vez de levantarte estatuas de oro.

—Paddy,—exclamé yo llamando al borracho, que elevó hácia mí sus grandes ojos espantados.—tomad esos diez dollars; pagad vuestra multa, amigo mio; volveos á vuestra casa, y no volvais á faltar.—Hé ahí mi contestacion, añadí volviéndome á Humbug; es una protesta contra la iniquidad de vuestras leyes.
—No, es la justificacion de su excelencia,—respondió,—Si por amor á la igualdad hubiésemos establecido la prision como pena de la borrachera, ¿qué socorro habrias podido prestar á esa interesante víctima? La multa, al contrario, tiene la gran ventaja de que las almas tiernas pueden siempre corregir la dureza de nuestros juicios. Y digan lo que quieran los legistas, esa raza de corazon de piedra, cuando hay luc' a entre la caridad y la justicia, bueno es que la última palabra pueda sienpre pronunciarla la caridad.
—Gracias, doctor,—gritó Paddy estrujándome los dedos entre sus manos;—voy á beber á vuestra salud, y el primero que se atreva á decir que sois brujo, le aplasto, como hay Dios.
—Hé ahí un hombre corregido,—dijo Humbug;—Ahora, supuesto que no hay nada más á la órden del dia, demos por terminada la audiencia.
—Yo le acompañé hasta su gabinete, y encontramos allí al presidente del tribunal entregado á la mayor agitacion.
—Os esperaba,—dijo á Humbug;—estoy en una situacion embarazosa. El jurado se encuentra reunido; el attorney general me ha faltado á su palabra, y me escribe diciendome que se encuentra enfermo con unos dolores de entrañas que no le permiten abandonar el lecho.
—¡Dolor de entrañas!... ¡un attorney general! Eso es inverosímil,—exclamó Humbug.
—Amigo mio, no os burleis, socorredme; envíadme á una persona que pueda reemplazar á nuestro acusador público.
—Ahí tenéis al buen Daniel,—dijo el juez sienpre dis-

pasearme tranquilo con una botella de ginebra en la mano, como un buen cristiano que no quiere volverse hidrófobo por no encontrar que beber en sábado: encontré á ese diablo allá abajo, le pregunté cortésmente cuál era el camino del hospital, y...—«Lo tienes en la mano, me respondió.»—Este, exclamé presentando mi botella, es el consuelo de la vida.—«Es tu enemigo,—replicó.—Y bien, policeman: es preciso amar á sus enemigos. Bebo á mi salud y me golpeo la nariz con Patrick O'Shea, mi compatriota, un hijo de la verde Erin, un eneigo de los sajones. En domingo no se puede encontrar á un amigo sin darse una cuantas puñadas con él; cuento que hace reir, ¿no es verdad, señor juez? No sangrábamos todavía cuando el policeman me puso la mano sobre el hombro.—«¿Tienes tres duros? me preguntó.»—No, mi bolsillo está roto y mi muer no le ha compuesto.—«Si no tienes con qué pagar la multa añadí, ¿por qué riñes?»—Policeman, tenéis razon, le respondí; cada cual debe divertirse segun sus recursos. Entonces Patrick y yo nos abrazamos y nos fuimos amigos como sienpre. Pero sucedió que Patrick se puso á fastidiarme con objeto de las últimas elecciones, porque Patrick es domócrata.—«Tu juez, dijo (hablaba de vos, señor magistrado), tu juez no vale ochomaravedises; y encuanto al doctor, se asegura que es un bruto.»—Naturalmente, le cerré la boca con una puñada; me respondió con lo mismo: le eche la zacandila, y hélo al momento por tierra. Te estrangulo, le dije, si no confiesas. Y por último le hice confesar.
—¿Qué!—preguntó Humbug:
—¿Que habia de ser, señor juez? Que vos valiais lo ocho maravedises, y que el doctor no era brujo.
—Paddy,—replicó Humbug con acento grave,—os doy gracias por la buena opinion que os habeis formado de mí: mas por haberos achispado y reñido en la calle, os haré pagar diez duros.
—¡Diez duros!—exclamó el borracho;—¿donde quereis

Resplandecientes soles de la historia:
Homero celestial, Maron divino,
Y tú terrible Dante á cuyo acento
El Averno fatal aparecía,
Pudo del tiempo el vuelo turbulento
Arrebatara vuestra ceniza fria,
Mas vuestro claro nombre resonando
A través de las rápidas edades,
Como el faro en las negras tempestades,
Se alza límpida lumbre derramando.

Tu, Señor, que iluminas esplendente
La inteligencia del que fiel te adora
Y á tu trono su espíritu levanta,
Del gran Leon la mente creadora
Esclareciste con tu lumbre santa,
Y el ensalzó con cítara sonora
La dulce paz de la campestre vida,
La quietud del tranquilo apartamiento,
La esperanza falaz desvanecida,
De la corona goda el fin sangriento,
La vana pompa del mundano ruido,
La luz del cielo en la serena noche
Y entre las sombras de prision oscura
A la Madre de Dios, mas que el sol pura.

Clamó, Señor, al son de su cadena
Por la pérdida envidia perseguido,
Y de hiel apuró la copa llena;
Y en la tribulacion fortalecido
A ti la frente levantó serena,
A ti que en tus recónditos arcanos,
Con el dolor profundo
Elevas á los miseros humanos;
De su nitido fuego sale el alma
Purificada de terrestre escoria
Y en mas altos anhelos encendida,
Ciñendo de los mártires la palma,
Y en ti joh divina luz de eterna vida!
Puesta tan solo su esperanza fuerte
La débil existencia desdeñando;
Si con el justo estás, sueño es su muerte
Y en el cielo se encuentra despertando.

Allí ornarán la sien del Vate ilustre
Los verdaderos lauros de la gloria,
Que con verdor divino resplandecen;
Y en aquel paraíso embalsamado,
Donde cien valles vívidos florecen,
Gozará su fragancia enamorado;
Allí en aquellas cumbres cristalinas
Verá virgenes, lirios y jazmines,
Púdicas rosas, castas azucenas,
Y oirá del los triunfantes serafines,
Que alzan el canto espléndido y sonoro,
Voces puras y cítaras de oro;
Allí en eterna adoracion suspenso
Verá sin deslumbrarse al Dios inmenso,
Al Dios que revelaron los Profetas,
Al Dios del fuerte, al Dios del desvalido,
Al Dios que con laurel esclarecido
Corona á los magníficos poetas.

M. VILLAR.

Leemos en nuestro apreciable colega
El Imparcial:
"Hace pocos dias prometimos satis-

facer la justa curiosidad que en nuestros lectores debia producir una noticia, que graves consideraciones nos impidieron detallar. Hoy autorizados para ello, podemos ser más explícitos y vamos á cumplir nuestro ofrecimiento.

Una de las mas elevadas autoridades de esta provincia recibió no ha mucho tiempo una carta anónima en que se denunciaba un hecho gravísimo: por vez primera tal vez, dicha autoridad se fijó en un escrito á que en otra ocasion no hubiera dado importancia, y dispuso quese practicasen reservadamente algunas averiguaciones para investigar la exactitud de la denuncia. Pocos dias fueron necesarios á la digna autoridad á que nos referimos para convencerse de que no se habia tratado de sorprender su credulidad; y obrando rápidamente, ha puesto en claro y sometido á la resolución de los tribunales el hecho siguiente: En un convento de esta capital y por espacio de cinco años se ha tenido presa, *emparedada* propiamente hablando, sin comunicacion de ninguna especie y careciendo de los objetos y alimentos mas indispensables para la vida, que se la facilitaban en la mas exigua cantidad posible, una señora extranjera á quien su esposo, por ofensas que se juzgan infundadas, depositó allí, confiándola á la vigilancia del cura encargado de dicho convento, quien á cumplido, á lo que parece, su cometido, *con refinamiento de exactitud y buen deseo*. Dicha señora, que ocupaba una posicion mas que desahogada y que no tiene en España familia, ha salido de la horrible reclusion en que se la ha tenido enterrada viva, en un estado tal, que se teme que la naturaleza joven que en ella se revela todavia, no pueda dominar la consuncion que su cautiverio la ha proporcionado. Ya hemos dicho que el asunto está hoy bajo el dominio de los tribunales, quienes seguramente obrarán con la energia que el caso exige y que cumple á la probada rectitud de la judicatura española; no nos estendemos, pues, en mas detalles, ofreciendo solo si llega el caso, designar el convento en que se hallaba aquella señora, y los demas pormenores que de si arroje la causa cuando puedan ser del dominio público."

CRONICA DE LA CAPITAL.

—Tenemos la satisfaccion de poner en conocimiento de nuestros suscritores que han llegado á esta capital, con motivo de la inauguracion de la Estátua de Fr. Luis de Leon, los dignísimos diputados de esta provincia D. Santiago Diego Madrazo y D. Julian Sanchez Ruano, viniendo el primero en representacion del Poder ejecutivo.

Tambien han llegado, comisionados por las Academias de la Lengua y de la Historia, los Sres. D. Patricio de la Escosura, y D. Vicente Lafuente. Hoy vendrá, representando á la Academia de Ciencias morales y politicas, D. Fernando Calderon Collantes

—Han llegado á nuestra noticia los diversos comentarios que se han hecho con motivo de la graderia construída para el acto de la inauguracion de la estátua de Fr. Luis de Leon.

Ignoramos el origen de tan alarmantes rumores; suponemos que partirán de gente mal intencionada y que no tendrán otro objeto que producir la consiguiente alarma entre los incautos.

Sea de ello lo que quiera, cumple á nosotros manifestar que el Ayuntamiento Popular ha acordado satisfacer de su cuenta los gastos ocasionados, y destinar al alivio de la clase jornalera los productos que se obtuvieren.

—Segun tenemos entendido asistirán al acto de la inauguracion de la estátua de fray Luis de Leon, cien voluntarios de la libertad.

—Tenemos entendido que en varios pueblos de la Sierra de Francia, se espera como al Mesias al niño Terso. En la capital del partido (Sequeros) se preparan con tal objeto una corrida de novillos para el dia 3 de Mayo próximo, dia en que suponen la triunfal entrada del mal llamado Carlos VII. Los Curas de Miranda, preparan entre otras cosas, faroles de colores con objeto de festejar el triunfo que aseguran de las armas carlistas. Necesario es que el Sr. Gobernador civil mande vigilar constantemente aquel país fanático, donde la gente de sacristía trabaja con ardor y entusiasmo, celebrando al efecto frecuentes conciliábulos so pretexto de festejar los dias de alguno de ellos.

Y ya que de la Sierra de Francia tratamos, rogamos al jefe de comunicaciones de esta Provincia, ponga coto á los innumerables abusos que se cometen por los conductores de la correspondencia de esta capital á Béjar y Sequeros; á este punto debiera llegar todos los dias á las doce de la mañana, y lo verifica á las cinco de la tarde, ocasionando con ello grave perjuicio á los pueblos que tienen necesidad de recibir la correspondencia de dicha estafeta.

—Continúan consiguiéndose algunas transacciones en trigos que obtienen los precios de

38, 40 y 44 rs., si bien en cantidades mas limitadas.

Hay partidas ofrecidas que no tienen aceptación. Las mismas circunstancias concurren en los demás mercados, escasas transacciones y flojedad en sus precios.

Los corrientes son:
Trigo, 38-41. Rubion, 32-34. Algarrobo, 32-34. Cebada, 24-26. Centeno, 28-30.
Harinas, fábrica de Zorita.—1.ª 19.—2.ª 17.—3.ª 15.—4.ª 13.—Id. de Tejaras.—1.ª 19.—2.ª 17.—3.ª 15.—4.ª 13.

ANUNCIOS.

JARABE ESTOMACAL DE BANGG.
Con este nuevo medicamento, se curan radicalmente, por crónicas que sean, todas las enfermedades del estómago y las que en las malas digestiones tienen su origen.
Se vende por botellas de medio kilo á 18 reales una, en la Bótica de la viuda de Iglesias, Corriell núm. 30.

MANUAL

DEL ARTE DE PROLONGAR LA VIDA

por el Doctor

D. Ramon Carranza.

Se vende en casa de D. Sebastian Cerezo y en las principales librerías de las provincias, al precio de 8 rs. ejemplar.

ENSEÑANZA

de lectura, caligrafía, aritmética, álgebra, elementos de geometría, gramática castellana y latina.—Plezueta de la Libertad núm. 5.—Honorarios módicos y convencionales.—Tambien pasará el profesor á domicilio para los alumnos que así lo deseen.

Historia de la guerra civil, y de los partidos liberal y carlista, segunda edición refuendada y aumentada con la historia de la regencia de Espartero, por D. Antonio Piralá.

Se suscribe en la imprenta de D. Sebastian Cerezo, isla de la Rua núm. 4.ª, á 4 rs. cada 6 entregas ó bien á 46 rs. tomo, el que preferiera recibir así la obra.

Imprenta de D. Sebastian Cerezo.

que los busque?

—Si no los encontráis desde ahora hasta mañana, os salvareis con cinco dias de prision.

—¿Y mi mujer y mis hijos?—murmuró Paddy.—Ayer era cuando debíais pensar en ellos,—respondió el juez:—hoy es demasiado tarde.

—Pariseos,—exclamé indignado,—al fin os he cogido. Teneis dos pesos y dos medidas. Gracias á su dinero, el rico puede permitirse todos los vicios; y el pobre va á expiar en la prision el único crimen que no perdonais: la miseria. ¿Es esa la equidad? Para un mismo delito yo solo admito una misma pena: encerrad á todos los culpables, ó no encerreis á ninguno; porque la justicia no es más que la igualdad bajo otro nombre.

—¡Poderosos dialécticos,—dijo Humbug,—admirables directores de los pueblos! Poco os importa matar la libertad, con tal de que la dirijais en linea recta hácia el abismo. El dia en que los verdugos rusos han hecho morir bajo el knout á los nobles y á las mujeres, sospecho, joh sublime doctor de Kharkoff! que vuestro corazon debió palpitara de alegría, y habreis exclamado: ¡Gran victoria de la igualdad!

—No, no,—dije á mi vez—tengo horror al despotismo; quiero la igualdad que eleva y no la igualdad que rebaja: pido que se trate á los siervos como á los nobles, y no á los nobles como á los siervos.

—Muy bien, mi excelente amigo,—replicó el juez;—pero aquí empieza precisamente la dificultad. Siempre hay un punto en el cual, á no ser que imiteis á Procusto, el más perfecto de todos los dialécticos, no llegareis jamás á la igualdad. Nuestras antiguas leyes sajonas, que vos encontráis duras, y que yo creo justas y dulces, tienen siempre cuidado de resguardar la libertad. Exceptuados los crímenes atroces, se dirigen á la bolsa y no á la persona del culpable. Si el verdadero medio de contener al hombre á quien las pasiones arrastran consiste en ponerle de-

lante la responsabilidad que le espera, nada vale tanto como la pena pecuniaria; creed á la experiencia que os lo dice. Hay países en donde el adulterio es una galantería; la mala fé un juego permitido; el duelo una proeza que honra al insensato: pues bien, entre nosotros no se seduce á la mujer ni á la hija del vecino, no se mata á las personas para reparar la injuria que se ha recibido: ¿y por qué? Por la prosáica razon de que es preciso pagar quince ó veinte mil dollars por cada una de esas inocentes locuras. Nadie se cuida de arruinarse para ser el objeto de todas las conversaciones de la ciudad y tener á los burlones todos en contra suya. Tal es la ley, y una costumbre diez veces secular ha consagrado su fuerza y su sabiduria. ¿Pero qué se ha de hacer cuando el condenado no posee nada? ¿Daremos al pobre un privilegio de impunidad, ó sacrificaremos la libertad por amor á la uniformidad? Nuestros antepasados han resuelto, y nosotros conservamos su máxima: *El que no puede pagar con su bolsillo, paga con su piel: luat cum corio*. Entre nosotros la multa es la regla, y la prision una excepcion; ¿por qué? Porque la libertad es el principio; y si he de decir la verdad, la prision no es más que un medio de ejecucion contra un deudor insolvente. ¿Veis algo injusto en todo esto?

—Yo no veo la igualdad,—respondí.

—Y bien, doctor, no la veis porque estais ciego. Hay dos clases de igualdad: una que no conviene á las sociedades humanas, y es la igualdad material y brutal que no tiene en cuenta la edad, ni el rango, ni la fortuna; las mismas penas aplicadas en condiciones desiguales, es la igualdad absoluta y la suprema injusticia. La otra es la que proporciona el castigo, no á la definicion del delito, que es una simple palabra, sino al acto mismo y á la persona del culpable. Al rico una gran multa; al pobre otra más ligera, y á falta de pago, algunos dias de prision: hé ahí una ley en la cual la justicia y la igualdad verdaderas encuentran su satisfaccion, lo mismo que la libertad.